

Guayaquil, julio 30 de 2015

Señora
MARIA VERONICA MARQUEZ ARAUJO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, conforme a la cláusula Cuarta de la escritura pública de constitución simultánea de **KARAMELECUADOR S.A.**, que en esta fecha ha autorizado la Notaria Vigésima Tercera de Guayaquil, las accionistas fundadoras la han designado a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones que le señala el Estatuto Social que consta de la cláusula Segunda de dicha escritura.

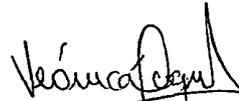
Como **GERENTE GENERAL** usted es la máxima autoridad administrativa de la Compañía, y como tal, tendrá la administración activa de los negocios sociales, correspondiéndole el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de modo individual y sin el concurso de ningún otro funcionario, y sin más limitación que la establecida en el Estatuto Social.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,



Tatiana Velasco Figari
Socia fundadora

Acepto el cargo para el que he sido designado
Guayaquil, julio 30 de 2015



Maria Verónica Márquez Araujo
C.C. #095893130-5

TRÁMITE NÚMERO: 466

4248341QHPMHSK

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	395
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	166
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

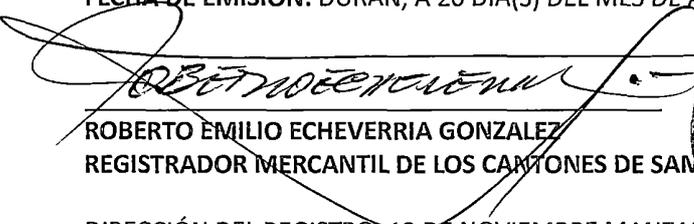
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KARAMELECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MARQUEZ ARAUJO MARIA VERONICA
IDENTIFICACIÓN	0958931305
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 20 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


ROBERTO EMILIO ECHEVERRIA GONZALEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

